



Proponen reformas para garantizar seguridad de los espectadores en eventos deportivos

Con el objetivo de garantizar las condiciones de seguridad de los espectadores en los eventos deportivos de carácter masivo, el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM) impulsa una iniciativa que adiciona un artículo 144 Bis a la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Plantea que la Comisión Nacional del Deporte y la Comisión Especial Contra la Violencia en el Deporte elaborarán y expedirán una Norma Oficial Mexicana donde se señalen los requisitos y protocolos de seguridad que deberán cumplir los organizadores de estos eventos.

<https://efekto10.com/proponen-reformas-para-garantizar-seguridad-de-los-espectadores-en-eventos-deportivos/>